

 <b>E.S.E. HOSPITAL SANTA CRUZ DE URUMITA</b> NIT No 800.213.942-1	<b>E.S.E. HOSPITAL SANTA CRUZ DE URUMITA</b>		CODIGO: ESE-HSC-SA-2013	
	<b>NIT No 800.213.942-1</b>		VERSION:01	
	Resolución de Habilitación No S-00956 de Septiembre 30 de 2.005		Fecha: 02-01-2013	
	<b>COMUNICACIONES E INFORMES</b>			Página 27 de 7
	NOMBRE DEL PROCESO: OFICIOS Y ACTOS ADMINISTRATIVOS		RESPONSABLE: GERENTE	

## **SEGUIMIENTO DEL COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD SALUD EN EL TRABAJO (COPASST) PARA LA PREVENCION DE CONTAGIO POR COVID 19.**

Los empleadores y contratantes tienen la responsabilidad de suministrar los EPP de manera obligatoria a sus empleados, ya que tienen exposición a los factores de riesgo en sus sitios de trabajo, se deben implementar medidas de control en la fuente y en el medio que minimicen el riesgo, así mismo, busca definir la responsabilidad sobre el control de los elementos de protección, y el uso adecuado de los trabajadores de la salud, con exposición a riesgos de contagio con el coronavirus COVID- 19. El empleador o contratante tiene la responsabilidad de informa al COPASST al coordinador de seguridad y salud en el trabajo o vigía sobre las medidas de prevención de riesgos y dar las respectivas recomendaciones emitidas por los empleados.

(Decreto 1072 de 2015 articulo 2.2.4.6.34) el COPASST debe reunirse semanalmente en el cual de realizaran controles y seguimientos de las medidas de prevención que realiza la institución prestadora de servicios de salud y cumplimiento del protocolo de limpieza, y desinfección en las diferentes áreas de la institución y la implementación del manual de bioseguridad para el manejo del COVID-19 la E.S.E HOSPITAL SANTA CRUZ DE URUMITA, se encuentra comprometido a proteger de forma integral a los empleados para evitar el contagio del COVID-19 y al mismo tiempo se realizan procedimientos de desinfección al personal que ingresa a la institución y también a las diferentes superficies del hospital, este con el fin de eliminar todo tipo de virus o bacterias.

La E.S.E HOSPITAL SANTA CRUZ DE URUMITA realiza la reunión del COPASST en las instalaciones, en la sala de conferencias el día 24 de julio del 2020 para tratar el tema de medidas preventivas frente a la pandemia COVID-19 siguiendo los lineamientos del MINISTERIO DE SALUD.

La E.S.E HOSPITAL SANTA CRUZ DE URUMITA, realiza dotación a sus empleados de guantes quirúrgicos, tapabocas N-95, tapabocas quirúrgicos, gorros quirúrgicos, Gafas, batas anti fluidos, bata desechable y estéril, polainas y caretas plásticas.

 <p>E.S.E. HOSPITAL <b>SANTA CRUZ DE URUMITA</b> NIT No 800.213.942-1</p>	<b>E.S.E. HOSPITAL SANTA CRUZ DE URUMITA</b>		CODIGO: ESE-HSC-SA-2013	
	<b>NIT No 800.213.942-1</b>		VERSION:01	
	Resolución de Habilitación No S-00956 de Septiembre 30 de 2.005		Fecha: 02-01-2013	
	<b>COMUNICACIONES E INFORMES</b>			Página 28 de 7
	NOMBRE DEL PROCESO: OFICIOS Y ACTOS ADMINISTRATIVOS		RESPONSABLE: GERENTE	

Tabla de calificación

Preguntas	Valor	cumple	No cumple	Calificación de la empresa
¿se ha identificado la cantidad de los EPP a entregar de acuerdo con el número de trabajadores, cargo, área y nivel de exposición al riesgo por COVID-19?	15%	X		15%
¿Los EPP entregados cumplen con las características establecidas por el ministerio de salud y protección social?	15%	X		15%
¿Se está entregando los EPP a todos los trabajadores de acuerdo al grado de exposición al riesgo?	15%	X		15%
Los EPP se están entregando oportunamente	15%	X		15%
¿se están garantizando la entrega de los EPP en la cantidad y reemplazo de uso requerido?	10%	X		10%
Se ha planeado lo necesario para contar con suficiente inventario que garantice la disponibilidad requerida para la entrega completa y oportuna de los EPP?	10%	X		10%
¿se coordinó con la ARL el apoyo requerido para contar con los EPP necesarios de acuerdo con lo dispuesto en el decreto 500 y circular 29 del 2020 expedidos por el ministerio del trabajo?	10%	X		10%
Total del cumplimiento	90%			90%

 <p>E.S.E. HOSPITAL <b>SANTA CRUZ DE URUMITA</b> NIT No 800.213.942-1</p>	<b>E.S.E. HOSPITAL SANTA CRUZ DE URUMITA</b>		CODIGO: ESE-HSC-SA-2013	
	<b>NIT No 800.213.942-1</b>		VERSION:01	
	Resolución de Habilitación No S-00956 de Septiembre 30 de 2.005		Fecha: 02-01-2013	
	<b>COMUNICACIONES E INFORMES</b>			Página 29 de 7
	NOMBRE DEL PROCESO: OFICIOS Y ACTOS ADMINISTRATIVOS		RESPONSABLE: GERENTE	

**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO MUNICIPAL HOSPITAL SANTA CRUZ DE URUMITA**

Razón social	E.S.E HOSPITAL SANTA CRUZ DE URUMITA
Nit	800.213.942
Representante legal	DIANA DAZA APONTE
Dirección	CRA 9 # 8-16
Ciudad	URUMITA
Teléfono	7778098
Fax	
Página web	<a href="http://WWW.HOSPITALSANTACRUZDEURUMITA.GOV.CO">WWW.HOSPITALSANTACRUZDEURUMITA.GOV.CO</a>
Correo electrónico	<a href="mailto:HOSACRUZ@HOTMAIL.COM">HOSACRUZ@HOTMAIL.COM</a>
Actividad económica	PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD PRIMER NIVEL DE ATENCION
Código de la actividad económica	4485500391
No total de trabajadores	67
Clase de riesgo	III Según el Decreto 1607/2002 DEL CODIGO CIU 8511 "EMPRESAS DEDICADAS ACTIVIDADES DE LAS INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD, CON INTERNACION, INCLUYE HOSPITALES GENERALES, CENTRO DE ATENCION MEDICA CON AYUDAS DIAGNOSTICAS, INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD, CENTROS ESPECIALIZADOS (EXCEPTOS DE RADIODIAGNOSTICOSY/O RADIO TERAPIA), HOSPITALES PARA TUBERCULOSIS, INSTITUCIONES DE SALUD MENTAL" Responsable de Seguridad y Salud en el Trabajo <b>Encargado de Seguridad y Salud en el Trabajo:</b>
Encargado de seguridad y salud en el trabajo	RESPONSABLE DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
Cargo	
Arl	POSITIVA

 <p>E.S.E. HOSPITAL SANTA CRUZ DE URUMITA NIT No 800.213.942-1</p>	<b>E.S.E. HOSPITAL SANTA CRUZ DE URUMITA</b>		CODIGO: ESE-HSC-SA-2013
	<b>NIT No 800.213.942-1</b>		VERSION:01
	Resolución de Habilitación No S-00956 de Septiembre 30 de 2.005		Fecha: 02-01-2013
	<b>COMUNICACIONES E INFORMES</b>		
	NOMBRE DEL PROCESO: OFICIOS Y ACTOS ADMINISTRATIVOS	RESPONSABLE: GERENTE	Página 30 de 7

**¿ARL asiste a reunión verificando el COPASST?**

La ARL positiva por medio de video llamadas, y llamadas telefónicas, brinda acompañamiento a la institución prestadora de servicios en salud, ELLE DAYANA CAMARGO, ejecutiva integral de servicios.

Fecha de reunión del COPASST: 24 de julio 2020

La reunión fue realizada el día 24 de julio del 2020, con acompañamiento de los miembros del COPASST y la ARL.

Porcentaje (%) de cumplimiento medidas de bioseguridad (escala de 0 a 100)

La E.S.E HOSPITAL SANTA CRUZ DE URUMITA cumple en un 90 % las medidas frente al COVID-19.

**¿Se ha identificado la cantidad de los EPP a entregar de acuerdo con el número de trabajadores, cargos, áreas y nivel de exposición al riesgo por COVID-19?**

SI, la cantidad es la adecuada para el número de empleados en la E.S.E HOSPITAL SANTA CRUZ DE URUMITA, se realizan diariamente, se lleva un registro de entrega la cual lleva el nombre del elemento, el nombre del trabajador, fecha, hora, cargo, área y firma del funcionario.

**¿Los EPP entregados cumplen con las características establecidas por el ministerio de salud y protección social?**

SI, se cuenta con gafas de seguridad, tapabocas quirúrgicos, tapabocas N95 overoles quirúrgicos, caretas, polainas, gorros tipo oruga.

**¿Se está entregando los EPP a todos los trabajadores de acuerdo al grado de exposición al riesgo?**

Se encuentran relacionados en el anexo.

**Los EPP se están entregando oportunamente**

Si, los EPP en la E.S.E HOSPITAL SANTA CRUZ DE URUMITA se entregan diariamente y dependiendo el turno de los trabajadores.

**¿Se están garantizando la entrega de los EPP en la cantidad y reemplazo de uso requerido?**

 <p>E.S.E. HOSPITAL SANTA CRUZ DE URUMITA NIT No 800.213.942-1</p>	<b>E.S.E. HOSPITAL SANTA CRUZ DE URUMITA</b>		CODIGO: ESE-HSC-SA-2013
	<b>NIT No 800.213.942-1</b>		VERSION:01
	Resolución de Habilitación No S-00956 de Septiembre 30 de 2.005		Fecha: 02-01-2013
	<b>COMUNICACIONES E INFORMES</b>		
	NOMBRE DEL PROCESO: OFICIOS Y ACTOS ADMINISTRATIVOS	RESPONSABLE: GERENTE	Página 31 de 7

Si, la regente de farmacia es la responsable de entregar los EPP y se deja constancia en una planilla donde se lleva el registro de entrega, nombre, fecha, área, nombre del EPP, hora de entrega, cargo del trabajador y firma.

**Se ha planeado lo necesario para contar con suficiente inventario que garantice la disponibilidad requerida para la entrega completa y oportuna de los EPP?**

Si, la gerente de la entidad, ha cumplido con el suministro de los EPP oportuna a cada uno de los empleados de la E.S.E HOSPITAL SANTA CRUZ DE URUMITA.

**¿Se coordinó con la ARL el apoyo requerido para contar con los EPP necesarios de acuerdo con lo dispuesto en el decreto 500 y circular 29 del 2020 expedidos por el ministerio del trabajo?**

Si, se viene coordinando con la ARL el debido suministro de los EPP, como lo exige la ley.

**¿Se acordaron acciones de mejora (preventivas o correctivas) que se deben implementar?**

Se realizan medidas preventivas frente a la situación presentada, como lo son:

- Realizar desinfección a ambulancia cada vez que hagan alguna remisión.
- Implementar durante la época de la pandemia un aseo extremo en el servicio de urgencia( camas, paredes, muebles etc)
- Todo paciente debe ingresar con su tapaboca.
- Se adecuo puntos de tamizaje en la entrada de la entidad, área de urgencias, consulta externa y área de covid-19, desinfección de zapatos y lavado y desinfección de manos.
- Asignar elementos de aseo por dependencias para evitar infecciones cruzadas.
- Implementar aseo terminal de la unidad en los servicios de urgencia.
- Solicitar de manera oportuna los resultados de las muestra tomadas a los trabajadores del hospital realizadas el 16 de julio del 2020.

**¿Se están cumpliendo las acciones de mejora (preventivas / correctivas) acordadas?**

Si, se están realizando las medidas de precaución para prevenir el contagio del COVID-19 a través del protocolo de bioseguridad, el manual de limpieza y desinfección, y plan de contingencia.

Para constancia se firma a los días 24 de julio del 2020.

 <b>E.S.E. HOSPITAL SANTA CRUZ DE URUMITA</b> NIT No 800.213.942-1	<b>E.S.E. HOSPITAL SANTA CRUZ DE URUMITA</b>		CODIGO: ESE-HSC-SA-2013	
	<b>NIT No 800.213.942-1</b>		VERSION:01	
	Resolución de Habilitación No S-00956 de Septiembre 30 de 2.005		Fecha: 02-01-2013	
	<b>COMUNICACIONES E INFORMES</b>			Página 32 de 7
	NOMBRE DEL PROCESO: OFICIOS Y ACTOS ADMINISTRATIVOS		RESPONSABLE: GERENTE	

## Trabajadores de planta

Cargos	Área	Cantidad	Contacto directo	Contacto indirecto	Intermedio
Gerente	Administrativa	1			X
Profesional universitario	Administrativa	1		X	
Auxiliar administrativo	Administrativa	1		X	
Auxiliar en información en salud	Administrativa	1		X	
Celador	Administrativa	3	X		
Medico S.S.O	Administrativa	1	X		
Enfermero	Asistencia	1	X		
Auxiliar de enfermería	Asistencia	2	X		
Auxiliar de odontología	Asistencia	1	X		
promotora	Asistencia	1	X		

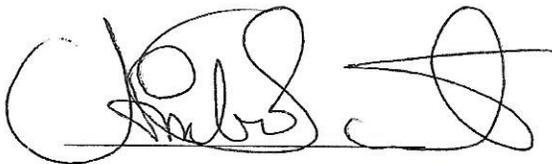
 <p>E.S.E. HOSPITAL SANTA CRUZ DE URUMITA NIT No 800.213.942-1</p>	<b>E.S.E. HOSPITAL SANTA CRUZ DE URUMITA</b>		CODIGO: ESE-HSC-SA-2013	
	<b>NIT No 800.213.942-1</b>		VERSION:01	
	Resolución de Habilitación No S-00956 de Septiembre 30 de 2.005		Fecha: 02-01-2013	
	<b>COMUNICACIONES E INFORMES</b>			Página 33 de 7
	NOMBRE DEL PROCESO: OFICIOS Y ACTOS ADMINISTRATIVOS	RESPONSABLE: GERENTE		

### Acta No

El día 24 de julio del 2020 a las 10 am SE DIO INICIO A LA REUNION, y a las 11:20 am se dio por terminada la reunión del COPASST, para tratar el tema relacionado con la dotación de elementos de protección personal a los funcionarios de la institución, uso adecuado del mismo y los reportes de la condición de salud que deben reportar los funcionarios antes de ingresar a labores y después de culminar labores a través de la plataforma de alissta, esto con el fin de determinar su estado de salud diariamente, contamos con el acompañamiento de manera virtual, de la ARL positiva, donde participo Ellen Dayana Camargo Ejecutiva integral de servicios.

Siendo las 11:20 am, del 24 de julio, se da por terminada la reunión del COPASST, en las instalaciones de la E.S.E HOSPITAL SANTA CRUZ DE URUMITA.

#### DELEGADOS POR LA EMPRESA:



ANIBAL MAESTRE NIEVES



JANIO OVALLE SAURITH

#### DELEGADOS POR LOS TRABAJADORES:



ARMANDO DURAN FARFAN

-----

LIANA LUCIA MAESTRE



Ellen Dayana Camargo  
Asesora de la ARL positiva